

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**  
**Tesis Licenciatura en Trabajo Social**

## **Invisibilidad del trabajo doméstico remunerado**

**María Sofía Silveira Quepfert**

**Tutor: Patricia Oberti**

**2013**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. JUSTIFICACIÓN .....	4
3. ANTECEDENTES.....	6
4. CAPÍTULO I	
4.1 Subordinación de la Mujer.....	8
4.2 Inserción de la Mujer al ámbito Laboral.....	11
5. CAPÍTULO II	
5.1 Trabajo como Principal Actividad del Ser Social. ....	14
5.2 Trabajo Doméstico en Uruguay. ....	18
5.3 Invisibilidad del Trabajo Doméstico. ....	21
5.4 Porqué los Departamentos de Montevideo y Rivera.....	25
6. OBJETIVOS.....	26
7. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	27
8. CAPÍTULO III	
8.1 Construcción de Género y Trabajo Doméstico.....	30
8.2 Invisibilidad como una de las Característica del Trabajo Doméstico....	37
8.3 Un Análisis desde la Vida Cotidiana.....	40
9. REFLEXIONES FINALES.....	47
10. BIBLIOGRAFÍA.....	50
11. ANEXOS. ....	54

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye como la Monografía final, del proceso educativo, de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Se pretende analizar desde una perspectiva de género, la situación de las empleadas domésticas en los departamentos de Montevideo y Rivera, y su relación con el ámbito laboral.

El interés por el tema surge a partir de la situación de subordinación e inferioridad que ha caracterizado a las mujeres a lo largo de la historia.

El ingreso de la mujer al mundo del trabajo permitió la independencia y autonomía. Los empleos fueron tendiendo generalmente a la feminización. Es claro en el caso de la empleada doméstica que realiza la misma tarea que promueve en su hogar. Así como otros tipos de empleos emprendidos por mujeres que tienden a relacionarse con los roles que les son asignados y naturalizados socialmente.

Se considera pertinente mencionar, que las Trabajadoras Domésticas forman parte de un ámbito laboral que está actualmente en la agenda pública.

Teniendo en cuenta esta situación y a partir de recientes movilizaciones, la creación del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, el surgimiento de la Ley N° 18.065, así como el reconocimiento del diecinueve de agosto como día de la Trabajadora Doméstica, siendo un día no laborable, si pago. Es a pesar de lo mencionado, que se continúa considerando que el trabajo que estas mujeres realizan, se lo puede prescribir como *invisible* debido a que se supone que es poco reconocido por el resto de la sociedad. Es a partir de esto que se intenta problematizar acerca de esta invisibilidad que caracteriza al trabajo doméstico.

En este sentido resulta relevante entender:

- Cuál es la situación de las empleadas domésticas; y dentro de las mismas:
- los motivos por los cuales realizan ese trabajo,

- los motivos de permanencia en el mismo,
- los significados otorgados a tal tarea.
- Cómo ellas creen que son visualizadas por el resto del colectivo.

Por otra parte, es importante hacer mención al aspecto de la *invisibilidad* frente al reconocimiento de ese trabajo realizado por las empleadas domésticas, ya que no es lo oculto, sino lo denegado, de ser visto- que se identifica con ellas, y el trabajo doméstico como rol netamente femenino. En este sentido los aspectos de subordinación de género, exclusión, descalificación, ya sea hacia la manera de trabajo o a la forma de sentir, pensar, obrar, se encuentran naturalizados. (Fernández, 1993)

La estrategia metodológica utilizada fue, un diseño de corte cualitativo exploratorio y descriptivo. Para la recolección de la información se efectuó a través de fuentes primarias y secundarias. Se realizaron entrevistas y análisis de documentos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Para dar comienzo es necesario aclarar que la investigación acerca de la invisibilidad del Trabajo Doméstico surgió como una inquietud por parte de la estudiante. Frente a ello se comenzó indagar acerca de la temática.

Se estableció contacto con el profesor Gustavo Machado<sup>1</sup>, quien fue el responsable del proyecto “Condiciones socio-laborales de las Trabajadoras/es Domésticas/os y su organización política” que se ha venido desarrollando a partir del año 2008. Pensamiento crítico, sujetos colectivos y liberación en América Latina del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República; y el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas.

El Trabajo Doméstico en Uruguay abarca el 17,6% de la población ocupada, siendo el 99,2% mujeres. Una de cada diez reside en asentamientos irregulares. (Guerra, 2009:67) Estas se han venido organizando desde 1930 aproximadamente, mientras que el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas se conformó en 1985, dejando de funcionar y refundándose en el año 2005.

Se consideró pertinente por parte de la estudiante llevar adelante tal investigación debido a que, como ya se ha mencionado, el Trabajo Doméstico y las vicisitudes en torno al mismo constituyen una temática actual.

Es a partir de la refundación del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas en el año 2005, así como también del reconocimiento del diecinueve de agosto como día de las Trabajadoras Domésticas, que es considerado no laborable y pago; y de la creación de la Ley 18.065 en el año 2006, que reconoce los derechos de las Trabajadoras Domésticas como trabajadoras. Las mismas logran visibilidad social y reconocimiento de sus derechos.

A pesar de ello en el colectivo social aún existe un nivel de ausencia al reconocimiento del trabajo que realizan. Es esto último lo que se pretendió problematizar e investigar

---

<sup>1</sup> El responsable del proyecto es el profesor Gustavo Machado; y el equipo docente que también participa de la investigación está compuesto por: Alejandro Casas, Laura González, Alicia Brenes, Maite Burgeño.

en este trabajo. Las entrevistas se realizaron en dos departamentos del país, situados al norte y sur del mismo.

Se seleccionaron los Departamentos de Rivera y Montevideo, se consideró esta posibilidad por disponibilidad de la estudiante y por la distancia que existe entre ambos. Se estimó que se podrían visualizar diferencias entre las percepciones de las empleadas domésticas debido a que en el norte del país cabe la posibilidad de que sea desconocida la existencia del sindicato y ley que las ampara. Esta suposición se basa en que la centralización en el país hace que la información respecto a nuevas normas, leyes, sea diferente en el interior que en la capital.

A partir de los argumentos señalados resultó relevante entender la percepción que tienen las mujeres frente a su trabajo como Empleadas Domésticas, así como la invisibilidad que persiste por parte del resto de la sociedad respecto al trabajo que estas realizan.

### **3. ANTECEDENTES**

Algunos de los antecedentes que se pudieron percibir en cuanto a investigaciones vinculadas al trabajo doméstico, tiene que ver con los siguientes:

El primero refiere a la investigación, “Condiciones Socio-Laborales de las Trabajadoras/es Domésticas/os y su Organización Política” que se ha venido desarrollando a partir del año 2008. La misma llevada a cabo por el equipo docente<sup>2</sup> del Área De-Liberación: Pensamiento crítico, sujetos colectivos y liberación en América Latina del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República; y el Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas<sup>3</sup> (SUTD).

La investigación parte poniendo énfasis en las condiciones laborales y características socioeconómicas que presenta el colectivo de las/os trabajadoras/res domesticas/os. Así como su incidencia en la conformación de la organización política gremial.

“Integra un abordaje metodológico, para el análisis de las condiciones de trabajo del servicio doméstico y los límites y posibilidades de su organización sindical, a partir del diálogo permanente con el grupo contraparte de SUTD y de talleres de autoanálisis a realizar con trabajadoras/es domésticas/os de todo el país”<sup>4</sup>

Otro de los antecedentes tiene que ver con un trabajo realizado por Verónica Amarante, y Alma Espino, realizado en el año 2007. “Situación del Servicio Doméstico en Uruguay”.El mismo se enmarca en una publicación llevada a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) con el apoyo del Banco Mundial, titulada: “Uruguay: Ampliando las Oportunidades Laborales para las Mujeres”

---

<sup>2</sup>El responsable del proyecto es el profesor Gustavo Machado; y el equipo docente que también participa de la investigación está compuesto por: Alejandro Casas, Laura González, Alicia Brenes, Maite Burgeño.

<sup>3</sup> Dentro del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, la referente es Matilde Castillo (integrante de la directiva del SUTD).

<sup>4</sup>Proyecto: “Condiciones socio-laborales de las Trabajadoras/es domésticas/os y su organización política” Responsable del proyecto es el profesor Gustavo Machado; y el equipo docente que también participa de la investigación está compuesto por: Alejandro Casas, Laura González, Alicia Brenes, Maite Burgeño.

Tal proyecto presenta un análisis del trabajo Doméstico en Uruguay. Para ello presenta mediante un enfoque de género y un marco conceptual que contribuye a la comprensión de sus características.

También analiza la definición de los tipos de ocupación que influyen en tal estudio, la evolución del empleo, características de las trabajadoras del sector y su inserción laboral entre el 1998 y 2006. Esto a partir y en base a datos de la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE), presentando las principales características del trabajo doméstico en Uruguay, mediante gráficas y cuadros que reflejan los datos. (Amarante y Espino, 2007)

Estas son algunas de las investigaciones previas que sirven de antecedentes para para la presente investigación.



## **4. CAPÍTULO I**

### **4.1 Subordinación de la Mujer**

Se considera pertinente comenzar haciendo una aproximación a las situaciones de subordinación en la que se encuentra y se ha encontrado la mujer a lo largo de la historia. Esto permitió establecer una lógica que guió esta investigación, yendo de lo más abstracto a lo más concreto.

Las mujeres han ocupado en la sociedad los roles de esposa, ama de casa trabajadora, madre. Estos roles han sido naturalizados, sin cuestionamientos al respecto. Las mujeres han sido consideradas físicamente débiles e inútiles culturalmente lo que condujo a limitar su accionar solo dentro del ámbito público. Ante esto, se puede afirmar que fue la sociedad la que ha fortalecido esa idea de subordinación e inferioridad de la mujer frente al hombre.

Se puede afirmar que existe la violencia menos visible, que se pone en práctica en las familias cotidianamente, "(...) mediante la desigualdad de poder, de distribución del dinero, responsabilidades domésticas. La discriminación en el área laboral y cultural, que hacen que las mujeres circulen por vía pública y privada con una significativa desigualdad de oportunidades." (Fernández, 1993:118). Son estos actos de violencia menos visible, los que constituyen la producción de las desigualdades de género, que conduce a la naturalidad de la inferioridad femenina. Por lo tanto, su ubicación en el plano secundario, de inferioridad es vista como natural.

"Tales mecanismos no son invisibles sino que se han *invisibilizados* en un proceso socio histórico" estas formas de subordinación femenina han ido cambiando históricamente, pero sin que se suprimiera la desigualdad ni las formas visibles e invisibles de sus *violentamientos*. (Fernández, 1993:120)

Lipovetsky, Gilles (1999) hace referencia a la "primera", "segunda" y "tercer mujer", las cuales las clasifica según como fueron concebidas a lo largo de la historia. Para este autor, la "primera mujer" era considerada como un mal necesario, un ser inferior despreciado por los hombres. Luego de la edad media se dio un cambio cultural, lo que

en el siglo XVIII y XIX era considerada a la mujer como esposa, madre y educadora de sus hijos. A pesar de que se le haya reconocido tal valor, a la misma no se la reconocía aun como sujeto igualitario y autónomo, pero sí eran reconocidos socialmente sus roles de formar y educar.

A finales del siglo XIX aun prevalecía la imagen de la mujer como ama de casa, estableciendo amplia diferencia entre el ámbito público y privado. Fue en la Revolución Industrial donde algunas mujeres lograron salir al ámbito público, donde emprendían tareas como obreras, cumpliendo con trabajos de corta duración e inferiores a los de los hombres. Esto conducía a que las mujeres abandonasen el trabajo para dedicarse a las tareas relacionadas con el hogar<sup>5</sup>.

Es ante ese estado de subordinación que surge el movimiento feminista, que fue considerado como una importante fuerza movilizadora en la modernidad, cuestionando la exclusión de las mujeres de la vía pública. Luego a partir del siglo XX se ha convertido en una fuerza de carácter globalizante. Este movimiento constituye así una de las más importantes ofensivas modernizadora que contribuyó a ampliar el reconocimiento de la autonomía individual, justicia para las mujeres y grupos excluidos; apunta a la redefinición de la identidad de la mujer. (Guzmán, 2002).

En la actualidad, las mujeres han logrado acceder a la educación formal, alcanzando puestos de trabajos iguales al de los hombres, pero aun así mantienen su rol de madre y ama de casa.

Siguiendo a Lipovensky (1999) hace mención al surgimiento de la “tercera mujer” a fines del siglo XX, principios del XXI, la que a diferencia de la “primera y segunda mujer”, ésta de lo contrario rechaza el modo de vida y el dejarse tragar por el mundo del trabajo. Ya no envidia el lugar del hombre ni está dominada. Sino, que representa una especie de reconciliación de las mujeres con el rol tradicional, reconociendo una positividad entre las diferencias del hombre con la mujer. “la presencia de lo femenino no sería ya un aplastamiento de la mujer y un obstáculo a la voluntad de su autonomía,

---

<sup>5</sup> Tesis de grado: “Los Estereotipos de género en la publicidad Televisiva Uruguaya” Lic. Trabajo social. Flavia Marisa Talmón, Profesora Patricia Oberti. Noviembre 2007 Montevideo, Uruguay

sino un enriquecimiento de sí misma". (Lipovsky, 1999) Hoy en día son las propias mujeres quienes se crean a sí mismas, tomando decisiones, accediendo a los estudios y desarrollo profesional.

## **4.2 Inserción de la Mujer al ámbito Laboral**

Históricamente el trabajo era visto como una actividad relacionada con el género masculino. Por un lado, el hombre vinculado a la producción por otro, la mujer al ámbito de la reproducción, mantenimiento del hogar, cuidado y crianza de sus hijos, es decir, mujer ámbito privado y hombre público.

Uno de los cambios más significativos que han experimentado los países de América Latina en el período de post guerra fue la incorporación de la mujer al mundo del trabajo remunerado. Esta incorporación se asocia con otros procesos económicos como la rápida urbanización, la expansión de los niveles educativos de las mujeres, la creciente necesidad económica de los hogares y el derecho de las mujeres a acceder al mercado laboral. (Arriaga, en Aguirre y Batthyany, 2001)

La inserción masiva de las mujeres al ámbito público remunerado, espacio tradicionalmente ocupado por los hombres, ha alterado la división de tareas por sexo y jerarquía de poder, suponiendo un cambio a través de la historia de los roles que hombres y mujeres desempeñaban. Lo que ha generado que la percepción hacia ellos de la sociedad se vea modificada. Es decir, el ciclo de vida que se relaciona con la edad, el estado civil, el número de hijos, pierde importancia en la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, especialmente entre las mujeres de mayor nivel educativo. El comportamiento femenino se aproxima al masculino, donde las cuestiones relacionadas al ciclo de vida familiar pierden peso en la incorporación al mercado laboral. (Salvador y Pradere, 2009)

Sin embargo, estos cambios no han logrado disminuir las desigualdades de género existentes, en especial en lo que refiere a la división sexual del trabajo. Esto tiene que ver con las formas de inserción al mercado laboral, a la ubicación por ramas de actividad, tipos de ubicación, así como las condiciones de empleo.

Siguiendo a Fernández (2006) se puede afirmar que la idea de igual trabajo, igual salario, se encuentra muy distante de lograr ser una constante universal. "En amplios sectores del mundo laboral, aún en los países más desarrollados, la persistencia de

desigualdades salariales, la escasez de mujeres en puestos directivos, pero también el incremento de la violencia doméstica, las violaciones y abusos diversos ponen en evidencia la permanencia de la discriminación de género, pese a los avances de las mujeres tanto en lo público como lo privado”.

Se visualiza que tanto en el ámbito laboral-público, como en el privado-doméstico, siguen estando en situaciones de desventajas las mujeres. Esto tiene lugar en la división de tareas dentro del ámbito laboral, asignándoles roles los cuales han sido históricamente ocupados por mujeres. Muchas veces conduce a que estas últimas en varias ocasiones se encuentren en cargos relacionados a lo doméstico y cuidados de miembros de la familia.

Tal como plantea Rosario Aguirre (2003), “la inclusión excluyente de las mujeres en el mercado de trabajo” se visualiza que las mujeres muchas veces dentro del ámbito laboral, ocupan roles estrictamente femenino. Surge así, la feminización de las tareas.

Se entiende que puede haber trabajadoras que emprenden la tarea no solo por cuestiones de satisfacción personal, sino que la mayoría lo hace por necesidad económica, intentando superar sus condiciones de vida.

La integración de las mujeres al mercado de trabajo presenta diferencias según los estratos socioeconómicos en los que se encuentran. Son las mujeres de los hogares más pobres las que poseen más dificultades para incorporarse al trabajo remunerado. La presencia de niños en los hogares reduce la participación de las mujeres al ámbito laboral, esto se da ante el trabajo femenino, ya que no afecta la participación laboral de los hombres. (Aguirre, 2003: 25-26)

Se ha comprobado que en los sectores de menores recursos económicos, las mujeres se caracterizan por tener un elevado número de hijos a temprana edad lo que no permite así, avanzar en los estudios. Lo mencionado genera como consecuencia que estas mujeres tiendan a dedicarse al trabajo doméstico, ya que es un trabajo que no necesita estudio ni capacitación previa, dado que es una tarea que se realiza a diario dentro del hogar.

Por otra parte, son las mujeres con mayores niveles educativos las que adoptan la vida laboral como un proyecto de realización personal y no solamente como una necesidad económica. Las nuevas generaciones de mujeres se incorporan de forma más tardía al mundo de trabajo, ya que permanecen más tiempo en el sistema educativo, pero luego al acceder al ámbito laboral registran una trayectoria más estable. (Aguirre,2003:26)

Como ya se ha mencionado, tanto en Uruguay como en el ámbito Internacional se constata un elevado nivel de inserción de la mujer al plano laboral. Lo que trae como consecuencia el reconocimiento de los avances en temas de igualdad, independencia y autonomía económica hacia estas. Sin embargo, en la vida cotidiana de hombres y mujeres siguen siendo evidentes las diferencias.

## **5. CAPÍTULO II**

### **5.1 Trabajo como principal actividad del Ser Social**

El trabajo refiere a la posibilidad humana de transformar la naturaleza y la humanidad. La historia de los hombres es construida a partir del trabajo ya que este es constitutivo del ser social.

Surge como una acción primera del hombre para transformar la naturaleza. Es a partir de esa propia acción que el hombre reconoce su capacidad de elegir de aquello que desea transformar.

El trabajo desde la visión ontológica, refiere entonces a la capacidad de transformar la naturaleza para la producción y reproducción de la vida. "El hombre que reproduce la propia vida reproduce el género humano, y el trabajo es el instrumento principal de esta actividad" (Lukacs, 2004)

En la actualidad, el trabajo ha sufrido una serie de transformaciones las cuales condujeron a que ya no sea considerado solamente como la actividad fundamental del ser social, sino que se le ha agregado un valor de cambio. Tanto el surgimiento de avances tecnológicos, como el aumento del desempleo, hacen cuestionar si el trabajo ha dejado de ser una actividad fundamental para la sociedad.

Siguiendo a Neffa, J. el trabajo es "un bien o un servicio que tiene cierto valor de cambio esto genera su derecho a una remuneración satisfacer sus necesidades. Pero al mismo tiempo, el trabajo puede tener un sentido para quien lo ejecuta, dado que permite el desarrollo personal estableciendo una cooperación en el proceso productivo y una relación de identificación con el producto resultante. El trabajo puede ser así fuente de autosatisfacción y realización personal pero tenemos que convenir que las condiciones necesarias para ello no siempre están reunidas" (Neffa, 1990: 9)

Frente a este argumento se puede observar en esta investigación que el trabajo es una actividad que no solo modifica la naturaleza, sino también a la persona que lo realiza. Ya que no es solamente una actividad con beneficios económicos.

Por otra parte, existe la posibilidad de que en el trabajo no se dé en las condiciones adecuadas, las que conducen a que el ser social se vea empobrecido, infeliz, donde el hombre es exterior al trabajo que realiza. Por lo tanto, se convierte en un medio para satisfacer necesidades exteriores a él. "Su carácter alienado se pone de manifiesto claramente en el hecho de que tan pronto como deja de existir la compulsión física, el trabajo se evita como si fuera una plaga"(Le Roy, 1972: 13-14)

La alienación es considerada, tal como se ha mencionado, como algo ajeno a sí mismo, considerado solo como una forma de satisfacer una necesidad, no es una persona en sí misma, sino una mano de obra que puede representarse en un equivalente económico, aquí es visto al trabajador como un dinero utilizable para lograr determinada mano de obra. Es la alienación un fenómeno que se encuentra por lo general presente en el ámbito laboral.

Según lo señalado acerca del trabajo como Trabajo Doméstico, es relevante hacer referencia a que muchas veces se realiza una tarea que es llevada a cabo para el autoconsumo de una familia que no es propia. La empleada doméstica no vende un servicio, sino que vende su tiempo.

Si bien la empleada doméstica por la tarea que emprende se encuentra en el ámbito privado, en los hogares, por su condición socio laboral se encuentra en el ámbito público, como asalariada en el mercado laboral que tiene que ver con la producción.

Es frente a esto que la empleada al *salir a trabajar* no encuentra la esfera pública, propia del mercado laboral. Es por esto que, muchas veces, la empleada doméstica se vuelve alienada ya que no se identifica con la tarea que realiza y lo hace únicamente como forma de satisfacer una necesidad económica.

Por otra parte, el Trabajo Doméstico realizado por amas de casa, no remunerado, no es considerado como trabajo, así como éstas no son consideradas *activas* en los relevamientos censales. Esto demuestra la invisibilidad de dicha tarea. Cuando esta pasa a ser realizada por una persona a cambio de una remuneración, pasa a ser Trabajo Doméstico remunerado y, por lo tanto, la mujer que lo ejecuta sí es considerada como activa.



A su vez, el hecho de que el Trabajo Doméstico no remunerado “no produzca bienes y servicios para el mercado, genera dificultades para el cálculo de aportes en el Producto Bruto Interno, lo que acentúa aún más su invisibilidad y quienes se dedican a él, son consideradas como *inactivas* en los censos y estadísticas”.(Torres, 1988: 3)

Esta situación genera como consecuencia que no sea un trabajo de acumulación, no establece relaciones asalariadas, y que sus productos no tengan precio en el mercado. (Torres, 1988: 3).

Siguiendo con los planteos de Torres, C. es relevante destacar alguna de las diferencias que se visualizan entre el Trabajo Doméstico con otros de tipos de trabajos capitalistas. En el primero, no se logra identificar la separación de la persona que trabaja con los medios de producción, ya que quien lo realiza tiene tanto el control y dirección sobre el proceso de trabajo, como disponer de los de medios de producción y del producto final. (Torres, 1988)

Por otra parte, se dificulta la delineación del campo del trabajo doméstico ya que sus límites muchas veces se logran confundir con las expresiones de afectividad, que se logra visualizar frente al cuidado de niños, ancianos, ente otras.

Existe una desigual distribución del trabajo remunerado y el no remunerado por sexo, donde el 65% del tiempo de trabajo remunerado está a cargo de varones y solo el 35% a las mujeres. Mientras que si se considera el trabajo no remunerado el 73,2% corresponde a las mujeres y por lo tanto, solo algo más de un cuarto corresponde a los hombres. (Aguirre, 2008: 39).

Esta división de trabajo según el sexo demuestra que el sistema vigente en las relaciones de género les ha adjudicado a las mujeres la mayor responsabilidad frente al hogar, convirtiéndose ésta en una actividad invisible desde el punto de vista económico.

Por último, como se ha venido mencionando, se visualiza que el trabajo doméstico presenta características que lo diferencia netamente de otros tipos de trabajos. “Los trabajadores o trabajadoras del servicio doméstico venden un valor de uso, realizan un

trabajo llevado a cabo para el autoconsumo de una familia que no es propia, lo cual lo asemeja al trabajo doméstico sin remuneración" (Rostangol, 1988: 2)

## **5.2 Trabajo Doméstico en Uruguay**

El trabajo doméstico ha tenido estrecha vinculación con los procesos de urbanización, ya que se relaciona con las cuestiones de migración campo-ciudad, donde la población masculina se relacionó más con la industria y del sector público, mientras que por otro lado las mujeres se insertaron en el sector terciario, particularmente en el servicio doméstico (Amarante, y Espino, 2007: 61).

Esto se fue dando como solución a una problemática donde la mayoría no solo no contaba con escasos estudios, sino que también sería una salida para resolver el tema del hogar, ya que al venir del campo muchas veces no contaban con una vivienda, y al hacerse empleadas domésticas con “cama” del mismo modo lograba resolver a su vez, esa problemática.

Luego como ya se ha mencionado la mujer comenzó a introducirse en el ámbito laboral, insertándose en el servicio doméstico. Así como también intercambiando la tarea domestica del hogar, por la tarea doméstica remunerada.

En Uruguay la tasa de empleo femenino tiene históricamente un crecimiento sostenido. “la participación laboral masculina llega el 100% y se mantiene en ese nivel hasta las 50 años de edad.” Mientras que la “participación femenina se ha reducido en las edades más bajas de las nuevas generaciones por su mayor permanencia en el sistema educativo. Pero luego que las mujeres se insertan en el mercado laboral registran una trayectoria más estable” (Salvador y Pradere, 2009) respecto a las generaciones anteriores.

Según estudios realizados en Uruguay el Trabajo Doméstico representa el “7,7% del total de los ocupados, el 17.6% de las mujeres ocupadas y se trata de un trabajo casi exclusivamente femenino; el 99,2% son mujeres en esa ocupación” (Pugliese y Santos, 2008:3)

“Los hogares que demandan servicio doméstico ascienden a 8,7% del total (alrededor de 98.000 hogares). En Montevideo, 11,2% de los hogares demandan servicio

doméstico, mientras que en el Interior del país lo hacen 6,9%. Esto determina que el 54% del total de hogares demandantes pertenecen a la capital del país”.(Amarante y Espino,2007:66)

Estas que forman parte del Servicio Doméstico se caracterizan generalmente por un bajo nivel de estudio, viven en zonas por lo general marginales, realizan un trabajo que es más bien desvalorizado por el resto de la sociedad, lo que conlleva a que la propia trabajadora no siempre asuma su identidad como tal y no reclame sus derechos.

A partir de la aprobación de la ley 18.065 de Trabajo Doméstico, la cual ampara y reconoce gran parte de los derechos de las mismas, identifica dos tipos de estos últimos, unos que tiene que ver con los Derechos Laborales y otros los Derechos de Seguridad Social

Los Derechos Laborales, tienen que ver con la limitación de jornada laboral de un máximo de ocho horas diarias, descansos, indemnización por despido (esto es algo reciente para el caso de las trabajadoras domésticas aprobadas en la ley 18.065). Mientras que por otra parte los Derechos de Seguridad Social, hacen referencia a que si bien el trabajo doméstico es amparado por seguros de Invalidez, Vejez, Maternidad y Asignaciones Familiares, Seguro de Enfermedad, luego con la ley surge el Seguro por Desempleo.(Amarante y Espino,2007:11)

Pero a pesar de lo mencionado, Pereira y Valiente (2007) plantean que en América Latina el sector de las trabajadoras Domésticas es el que presenta la más baja cobertura en seguridad social. En el año 2002 solo el 20.9% de las trabajadoras domésticas remuneradas contaban algún tipo de seguro social frente a un 63.7% del total de ocupados.

De lo contrario, en “la situación del Trabajo Doméstico en Uruguay, presenta en los últimos años tendencias positivas de aumento en el ejercicio de derechos y ampara del sistema de seguridad social, sin embargo es aun alto la proporción de trabajadores no afiliados al sistema”(Amarante y Espino,2007:12)

Por ultimo siguiendo con Guerra, F. afirma que las “Trabajadoras del Servicio Doméstico entregan a la sociedad, además de múltiples habilidades, un patrimonio intangible, afectivo que ha garantizado el desarrollo de muchos niños y la salud de otros tantos adultos mayores. Merecen que las reconozcamos mediante una acción visible y colectiva”. (Guerra, 2009: 67)

### Organización de las Trabajadoras Domésticas en Uruguay

Es relevante destacar como ya se ha mencionado que las Trabajadoras Domésticas están integradas hoy en día por un Sindicato Único de Empleadas Domésticas, éstas se han venido organizando desde 1930, logrando conformar el Sindicato en el 1985, refundándose en el año 2005.

A comienzos, las reuniones se emprendían en el Comunal N° 5 en Punta Carretas, luego, se pasan a reunir en la sede del PIT-CNT, donde se reúnen actualmente.

El sindicato presenta como objetivos, contar con un espacio físico de reunión, donde pueden llevar adelante talleres y cursos de capacitación, para reivindicarse y defender sus derechos.

Las reuniones en el sindicato se realizan los días miércoles y viernes. En el primer día concurren las de la directiva y el ultimo todas las mujeres que quieren acercarse ya sean o no afiliadas al mismo. Los días viernes cuentan con asesoramiento de una abogada. Este se financia a partir un aporte mínimo mensual de las trabajadoras que están afiliadas al mismo.<sup>6</sup>

También se encuentran respaldadas por la ley 18.065 de Trabajo doméstico aprobada en noviembre del año 2006 donde se reconoce el diecinueve de agosto como día de la Trabajadora Doméstica considerándolo un día no laborable pero si pago.

---

<sup>6</sup>Proyecto: “Trabajo Doméstico... ¿Invisible? Una mirada a la Auto-percepción de las Empleadas Domésticas” Analía Pereira, Luciana Cácaro, Virginia Álvarez, Silvia Silva. 2011 pág. 21 y 22

### **5.3 Invisibilidad del Trabajo Domestico**

El Trabajo Doméstico es un área laboral donde las cuestiones de desigualdad y explotación son visibles. Una actividad que emplea a más de 110.000 personas, siendo la mayoría mujeres, correspondiendo al 17% de la ocupación femenina (INE).

Hoy día el trabajo doméstico se ha hecho más reconocido por cuestiones de luchas por los derechos, condiciones de trabajo, dando lugar al surgimiento de la Ley N° 18.065. El haberse establecido el 19 de agosto como Día de las Trabajadoras Domésticas, donde es considerado como un feriado no laborable, pero sí remunerado. A pesar de ello, sigue siendo un trabajo caracterizado por la invisibilidad, la desvalorización y la marginalidad. Incluso, en la propia condición del trabajo.

Es una tarea llevada adelante y emprendida por mujeres; muchas veces se lleva a cabo a cambio de subsistencia. A lo largo de la historia se las ha categorizado por formar parte de un lugar de subordinación. El servicio doméstico a su vez se lo vincula con las mujeres debido a las habilidades o competencias que se consideran femeninas y que se encuentran ligadas a la división sexual del trabajo por la mayor parte de la sociedad. (Amarantey Espino, 2007:60).

Son concebidas como *servientas, esclavas, empleadas*, existiendo, muchas veces, una explotación económica. Son éstas las características que hacen al trabajo doméstico tratarse de una actividad marginal en el mundo laboral, resultando además, son relevantes para poder indagar sobre la cuestión de invisibilidad y feminización del trabajo doméstico.

Cabe destacar que el trabajo es entendido no solo como una fuente económica, sino que es una actividad modificadora, que no solo modifica la naturaleza para la producción y reproducción. Sino que “el hombre que reproduce la propia vida reproduce el género humano, y el trabajo es el instrumento principal de ésta actividad” (Lukacs, 2004:22)

El trabajo fue altamente excluyente para las mujeres, siendo solos los hombres los que tenían acceso al salario para asegurar la subsistencia familiar. “El aporte del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres no era visualizado como trabajo ni como generador de riqueza. Tampoco se reconocía el aporte de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo, que sustentaba en gran medida el salario familiar” (Guzmán, 2002:15)

Para el caso de las mujeres que se dedican al Trabajo Doméstico, éste, es un trabajo que se caracteriza por la invisibilidad, como ya se ha mencionado. En el colectivo social sigue siendo por un lado, valorado como positivo, en tanto la limpieza, el orden y la capacidad de cuidar a las demás personas se vé como algo natural de las mujeres. Sin embargo, es un trabajo poco reconocido, no valorado, donde se puede percibir un grado de explotación, ya que muchas veces no son respetadas las horas de trabajo, días libres, las condiciones en las cuales se dan, el trato a la empleada, la discriminación, entre otras.

Consta de una contradicción. Por un lado, existe una desvalorización de la Trabajadora Doméstica frente al trabajo, y por otro, en muchos casos la gran responsabilidad que se le implica a la hora de llevar adelante el hogar de otras personas. A su vez, el hacerse cargo, en varias circunstancias, del desarrollo social de los miembros de la familia, como por ejemplo, el cuidado de niños y ancianos, ya que comparten, muchas veces con ellos más tiempo que los propios integrantes de la familia.

La Empleada Doméstica es quien sustituye muchas veces, a la dueña de casa en tareas como el cuidado de los integrantes de la familia, excepto las funciones de relaciones sociales. Varias veces los roles de estas se confunden exigiendo a las empleadas una vinculación afectiva, sobre todos si cuenta con la presencia de niños en el hogar.

El trabajo doméstico aparece en muchas ocasiones como la única posibilidad para quienes no tienen otras opciones, dadas sus condiciones de desempleo, falta de estudio, pobreza, lo que hace que sea visto como una actividad que no es elegida libremente.

Que el reconocimiento de este trabajo sea *invisible*, no quiere decir según Fernández (1993), que sea aquello escondido, están ahí, no se ve o su trabajo se consideran natural “no es lo escondido en alguna profundidad sino que, paradójicamente, se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva”(Fernández,1993:120). Comprender y entender esa invisibilidad significa problematizar críticamente aquellos procesos ya naturalizados por los cuales se da esa invisibilidad. Por lo tanto, “lo invisible no es entonces lo oculto, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto” (Fernández, 1993:120)

Es necesario realizar un cuestionamiento acerca de esta naturalización que se ha alcanzado, y lograr problematizar tal cuestión. El hecho de que hasta hace siete años no existiera una ley que regulara el Trabajo Doméstico remunerado, es un ejemplo claro de que era un tema que no se encontraba en las doctrinas legales ni en la justicia. Sí existía, un año previo a la Ley 18.065, un grupo de mujeres empleadas domésticas que formaban parte de un sindicato. El mismo, “Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas se refundó en 2005 con alrededor de 200 afiliadas, que crecieron hasta las alrededor de 400 actuales. Son pocas respecto del total de trabajadoras que realizan la actividad, calculado en 90.000, aunque bastantes dadas las características del trabajo”.<sup>7</sup>

Siguiendo a la Ley 18.065 de Trabajo Doméstico, es su primer artículo, plantea que, el “Trabajo doméstico es el que presta, en relación de dependencia, una persona a otra u otras, o a una o más familias, con el objeto de consagrarles su cuidado y su trabajo en el hogar, en tareas vinculadas a éste, sin que dichas tareas puedan representar para el empleador una ganancia económica directa”. Pero esto permite que las personas del hogar puedan participar del mercado laboral, logrando una ganancia económica directa, a pesar de que ésta no logre obtenerla.

Si bien por las funciones que realizan se encuentran en el ámbito privado –los hogares– por su condición socio-laboral se encuentran en el ámbito público como asalariadas.

---

<sup>7</sup>LARED21 Mujeres “Las Trabajadoras domésticas tienen Derechos”  
<http://www.larepublica.com.uy/mujeres/313191-las-trabajadoras-domesticas-tienen-derechos> visitado 27/02/2013



(Amarante y Espino, 2007:64) Tiene que ver con una dicotomía, ya que por un lado la mujeres sale del ámbito privado al laboral a realizar un trabajo como asalariadas, pero a su vez en dicho empleo realiza las mismas tareas que dentro de su propio hogar. Esto conduce, a que la persona no se identifique con su trabajo y solo lo realice como forma de satisfacer una necesidad.

Por otra parte en un plano más simbólico se puede plantear que la *inferioridad* de la empleada doméstica puede provenir a su vez por parte de su contacto con lo contaminante, con la suciedad. Son las encargadas de la limpieza y del mantenimiento del hogar de determinadas personas. (Rostangol, 1988:24).

El trabajo doméstico tiene un rol que consiste en la producción de bienes y servicios pero está orientada al logro de bienestar de los demás individuos y no a la acumulación de beneficios.

Por último, siguiendo a Amarante V. y Espino A. (2007), el trabajo doméstico tiene que ver con una tarea remunerada que difiere de otros tipos de actividades remuneradas del ámbito económico, aunque es considerada imprescindible para el funcionamiento de la economía del mercado. Se trata de una tarea emprendida dentro del hogar de otras personas ajenas, de otras familias, que da lugar a la creación de lazos personales. Se piensa que en la mayoría de los casos cuando son tareas relacionadas a las tareas del hogar o cuidados de familiares se contrata a trabajo remunerado estrictamente a mujeres.

“La convivencia, cotidiana o periódica en el hogar de los empleadores, la dependencia afectiva hacia estos y la escasez de garantías laborales, así como la legislación discriminatoria, hace que la situación de las trabajadoras de servicio doméstico dependa estrechamente del tipo de hogar que la contrata”(Amarante y Espino, 2007:81)

#### **5.4 Porqué los departamentos de Montevideo y Rivera**

Es relevante mencionar que como se plantea en el objetivo general – Problematizar la percepción que las Empleadas Domésticas tienen respecto a su trabajo en Montevideo y Rivera- es importante poder obtener información sobre la percepción de las empleadas, tanto las que viven en Montevideo como en Rivera.

Debido a que por un lado las primeras por localizarse en la capital, tienen mayores posibilidades de lograr formar parte del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, obteniendo más información sobre los derechos, horas de trabajo, días libres, salarios mínimos, días de descanso, entre otras. Mientras que por otro lado, las que se viven en la ciudad de Rivera, por lo general no pertenecen al mismo, no presentando muchas veces conocimientos acerca del este.

Cabe destacar que es probable que esto se dé así, dado que es una ciudad que se encuentra ubicada al norte del país, la cual no está próxima a la capital del Uruguay - donde surgió el Sindicato-, imposibilitando a las mujeres reunirse con este grupo semanalmente.

## 6. OBJETIVOS

### Objetivo general:

- Problematizar la percepción que las Empleadas Domésticas tienen respecto a su trabajo, en los Departamentos de Montevideo y Rivera.

### Objetivo específicos:

- Conocer los motivos por los cuales las mujeres deciden trabajar como empleadas domésticas.
- Identificar los motivos por los cuales las mujeres deciden continuar trabajando como empleadas domésticas.
- Indagar qué significado tiene en su vida el trabajo doméstico
- Analizar como creen que son vistas en tanto empleadas domésticas por el resto del colectivo social.

## 7. ESTRATEGIA METODOLOGICA

Este proyecto se llevó adelante a través de un diseño de corte cualitativo. Mediante un trabajo de campo que indagó en la opinión y preferencias de las distintas Empleadas Domésticas, permitiendo así, una aproximación a los objetivos.

Una técnica cualitativa “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”(Taylor, Bodgan, 1987).

Se consideró que el método cualitativo es pertinente para este caso, ya que es ante todo naturalista, donde se realiza un intervención sobre la realidad, donde se trata de establecer una comunicación directamente con el individuo al que se va a estudiar, siempre teniendo en cuenta que contacto directo no debe interponerse sobre la información que se busca obtener.

Al realizarse una indagación de este tipo se cautiva la esencia de las maneras de ver los fenómenos por parte de los propios involucrados, ya que no solo tiene en cuenta los casos particulares en sí, sino también explora la perspectiva social y cultural del problema.

Teniendo en cuenta a Taylor y Bodgan se considera pertinente un estudio cualitativo ya que permitirá de cierto modo comprender el objeto de intervención planteado, la *invisibilidad del trabajo doméstico remunerado*, realizado por las empleadas domésticas. No solo desde una perspectiva teórica y conceptual - considerada necesaria para no perder la objetividad en la interacción con los sujetos que se van a indagar-, sino que permite responderla mediante la indagación de lo que sucede a los ojos de los propios involucrados, cómo y por qué sucede. De este modo, se deja a libre interpretación del investigador, tomando la palabra de los sujetos como el punto de partida para las conclusiones y generalizaciones que este vaya a sacar.

Una de las técnicas relevantes para este trabajo es la entrevista, para la recolección de información. Es considerada según Alonso, L., como “un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona –“el informante”, en término prestado del vocabulario básico de la antropología cultural- que se haya

contenida en la biografía de ese interlocutor. Se entiende aquí biografía como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado”.

La entrevista se basa en la narración de la historia de los sujetos por parte de ellos mismos. (Taylor, Bodgan, 1987) Pretendiendo aquí desarrollarla de manera menos estructurada, no plantear a todas las mujeres las mismas preguntas en términos idénticos, pero sí darle la misma orientación en los temas a indagar.

Como mencionan Taylor y Bodgan es importante que el diseño de investigación sea flexible, lo que permite estar predispuesto a cambios que se dan habitualmente en el transcurso de una investigación, por lo que se cree que debe darse una flexibilidad que no sea absoluta. Las características de una entrevista de este tipo, denotan que se pueda establecer contacto con el interrogado sin un protocolo mediador, permitiendo así, una charla informal con el fin de dar comodidad al mismo.

Para llevar a cabo estas entrevistas fué pertinente la realización de una adecuada coordinación con respecto a horarios y sitio de encuentro que haga posible una adecuada comunicación entre investigador y entrevistado.

Con respecto a la selección de las mujeres a entrevistar, se tomó en cuenta lo que plantea Valles (2007) de accesibilidad y heterogeneidad. La primera hace referencia a la posibilidad de acceso a las trabajadoras domésticas. En este caso, se tuvo en cuenta por lo ya mencionado, a empleadas domésticas del departamento de Rivera y Montevideo.

Para el caso del segundo departamento, se accedió a las mismas participantes del Sindicato de Trabajadoras Domésticas u otras Organizaciones, mediante contacto previo con el profesor Gustavo Machado responsable de la investigación “Condiciones socio-laborales de las Trabajadoras/es domésticas/os y su organización política”.

Por otra parte, la heterogeneidad hace referencia a la diversidad de la misma población, en el sentido de que se trata de trabajadoras domésticas que se encuentran afiliadas al sindicato o pertenecientes a organizaciones y otras que no lo están, además de ser de diferentes edades, y departamentos.

Como ya se mencionó en el diseño de investigación la entrevista fue la técnica que permitió aproximarnos a los objetivos planteados. Con las entrevistas se realizó un análisis comparativo de la información recabada. En la pauta de entrevista se delimitaron cuatro bloques diferentes de dimensiones:

- Los motivos por los que las mujeres deciden trabajar como Empleadas Domésticas,
- Los motivos por los cuales continúan trabajando como Empleadas Domésticas,
- El significado que le otorgan y
- Como creen ser vistas por el resto del colectivo social.

Las entrevistas fueron realizadas a cinco Trabajadoras Domésticas del departamento de Rivera y cinco de Montevideo. Dentro de las entrevistadas en Montevideo, tres de ellas formaban parte de una Organización llamada "María Goretti" donde las mismas realizaban sus reuniones semanales en Cotidiano Mujer.<sup>8</sup> Estas a su vez eran pertenecientes a la Sindicato Único de Trabajadoras Doméstica.

Se intentó establecer contacto con las empleadas domésticas que integran tal agrupación ya que se pretendía concebir diferencias en cuanto a la concepción que tienen frente al trabajo como Trabajadoras Domésticas.

Por último, el tipo de entrevista que se logró desenvolver fue la entrevista semiestructurada, ya que si bien existe una estructura básica, un guión con los temas a tratar en la entrevista, el entrevistador puede saltarse o modificar algunas preguntas si considera necesario. Así como dar explicación acerca de la pregunta si no es bien interpretada por la persona entrevistada. (Corbetta, 2003)

---

<sup>8</sup> Cotidiano Mujer es un colectivo Feminista dedicado a la Comunicación y a los Derechos Humanos.

## 8. CAPÍTULO III

### 8.1 Construcción de Género y Trabajo Doméstico

Para comenzar con el análisis es importante mencionar los ejes analíticos con los que se abordó el trabajo, ellos son: Género, Invisibilidad y Vida Cotidiana. Los mismos se encuentran transversalizados por Trabajo, y la Percepción que las Empleadas Domésticas adquieren.

La categoría género es una de las más relevantes para comenzar con el análisis, dado que ésta tiene que ver con patrones culturales, históricos y sociales, “es una creación humana que naturaliza la desigualdad entre hombres y mujeres”. (Bruera yGonzález, 2002:18) Lo femenino y lo masculino abarca lo que cada sociedad en determinado contexto histórico, establece como roles que deben ser interpretados por los individuos. En este sentido no se visualiza una dicotomía en el concepto de género, lo que si hay es diferentes manifestaciones de lo que cada individuo piensa y como percibe su rol en la sociedad.

Para continuar con esta categoría, se parte de la distinción entre sexo y género, ya que comúnmente son entendidos y utilizados en el lenguaje corriente como un mismo concepto. Por un lado el sexo hace referencia a las características biológicas de los seres humanos que permiten establecer diferencias entre hombres y mujeres.

Por otro, el género alude a “las formas históricas y socioculturales en que hombres y mujeres interactúan y dividen sus funciones (...) es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de hombres y mujeres en diversos ámbitos tales como una unidad familiar, una institución, una comunidad, un país, una cultura”. (Aguirre, 1998:19) En este sentido, lo femenino y lo masculino comprenden lo que cada sociedad en un contexto determinado establecerá como roles a desempeñar por individuos, por lo que se entiende que no existen roles

establecidos sino que son interpretados por los sujetos según el momento histórico y la sociedad en la que estos se desempeñen como tales.

A partir de lo mencionado se pueden establecer sistemas de género que se componen del imaginario social de lo que es femenino y masculino. Estos, "están constituidos por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores, estereotipos y normas sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual"(Aguirre, 1998:20)

Al establecerse en torno al sexo una relación de poder, se establece una desigualdad, donde las mujeres se presentan como subordinadas a los hombres, quienes se estarían como dotando de mayor poder. En tanto se considera que es vista esta relación de subordinación desde un concepto de *patriarcado*.<sup>9</sup>(Aguirre, 1998:21)

Desde esta perspectiva se puede apreciar que se nuclean en torno al hombre compacidades que históricamente le han sido asignadas, especialmente en lo que tiene que ver con el relacionamiento que establece con el sexo opuesto. La figura del hombre como productor, relegándose a la mujer un rol únicamente maternal y reduciéndola al espacio doméstico. Este último entendido como el lugar en donde la mujer realiza las tareas del hogar y la crianza de sus hijos. En oposición al espacio de desarrollo masculino vinculado a la esfera pública y al mundo del trabajo (más allá de que con el paso del tiempo el ingreso de la mujer al mercado de trabajo y a la política se han incrementado, los roles asignados a ellas son los tradicionales).

Retomando el concepto mencionado de género, parte del hecho de que la mujer rompa con el precepto de permanecer en su casa cumpliendo roles tradicionalmente asignados, -ámbito privado doméstico- para salir al mundo público e introducirse en el mundo laboral. El rol de la mujer actual ha cambiado en cierta medida, pero estos cambios como ya se han mencionado se han evidenciado principalmente en el ámbito laboral. Este hecho implica una ruptura con el pensamiento hegemónico acerca de la división de roles en torno al género y también con el concepto inicial de hombre-

---

<sup>9</sup> "Patriarcado: carácter incambiado de la dominación masculina a través del tiempo" (Aguirre; 1998: 21)



público/mujer-privado. Es necesario a partir de esto, ir más allá realizando observaciones acerca de qué tipos de roles cumple la mujer dentro del ámbito laboral, si ocupa roles estrictamente femeninos.

Por otra parte cabe cuestionarse el hecho de que por un lado la mujer sale del ámbito privado para insertarse en el ámbito laboral, pero por otro, la incorporación de la mujer realizando tareas tradicionalmente vinculadas a ella, proporciona espacios de debates entorno a la reproducción de patrones socialmente establecidos.

Con respecto al Trabajo Doméstico, la mujer no solo se inserta en el ámbito laboral ocupando roles vinculados a lo femenino, sino que a su vez realiza la misma tarea que desempeña en su morada, -en el ámbito privado- pero en otro hogar, para otras familias, a cambio de una remuneración. Por lo tanto, se visualiza una contradicción. Por un lado, la mujer saliendo del ámbito privado e introduciendo en el laboral, y por otro, la mujer cumpliendo los mismos roles que en el ámbito privado, en el ámbito público.

A través de las entrevistas realizadas a empleadas domésticas en ambos departamentos -Montevideo y Rivera-, se aprecia tal afirmación. En cuanto testifican que acceden a este tipo de trabajo ya que no requieren estudios previos; "como no estudie tuve que trabajar", "falta de estudio", (Ver anexo entrevista 1 y 2 Rivera) es una tarea que se realiza a diario en el hogar. La cual no se necesita estudio previo.

Es un trabajo que se realiza por falta de opción de las mujeres. "El Servicio Doméstico ha sido históricamente y sigue siendo, la principal alternativa laboral para las mujeres de los estratos bajos, particularmente para las migrantes" (Gonga, 1993). Siguiendo a Gonga, hace referencia a que las *migrantes*- como ya se ha mencionado en capítulos anteriores-tiene que ver con la migración de campo-ciudad, lo que hizo que estas se insertaran en el sector terciario, particularmente en el Servicio Doméstico. Ello fue debido a que al provenir del campo no contaban con estudios ni vivienda. Encontrando, en el Trabajo Doméstico la solución a ambas problemáticas.

Sartre (1960), plantea que “el individuo está condicionado por el medio social y se vuelve hacia él para condicionarlo; eso es –y no otra cosa- lo que hace su realidad”. Las mujeres son producto y productoras de la realidad en la que viven, y por lo tanto son ellas las que, generando nuevos espacio, contribuyen a la promoción de nuevas imágenes y percepciones.

Por otra parte, frente a la interrogante acerca de los motivos de continuar trabajando como empleadas domésticas, el gran porcentaje de empleadas entrevistadas en la ciudad de Rivera, respondieron no teniendo miradas de cambio, “porque me gusta trabajar”, “acá estoy bien, tengo lo que necesito”, “sigo trabajando en donde estoy porque me gusta”, “el bienestar y sentirme bien”. (Ver anexo entrevista 2, 3 y 4 Rivera)

Si bien este trabajo aparece como una actividad realizada por falta de opción, no se refleja el interés por mejorar y poder progresar. “No es la cuantía de la necesidad sino el modo con que la persona aprende a satisfacerse sus necesidades lo que determina la forma en que la motivación y la selectividad cognoscitiva interactúan (...) la selectividad refleja entonces la naturaleza de la forma personal de esforzarse por conseguir metas, más que el tamaño de la necesidad que se sufre.”(Bruner, 1958: 148)

Por otra parte las Trabajadoras Domésticas del departamento de Montevideo, siendo afiliadas al sindicato o no, afirman continuar con tal trabajo no solo por encontrarse cómodas, sino por el dinero que ganan.

En dos puntos de país, separados por 500 km de distancia, un mismo trabajo es percibido de dos formas distintas. Por un lado, las localizadas en Rivera que continúan por el bienestar, vocación y “porque es una tarea que les gusta”, mientras que por otra parte las que viven en Montevideo que lo realizan en primera instancia, por falta de estudio, y continúan por lo bien pago que está. “estás mejor paga que trabajando de cajera, de vendedora”.(Ver anexo entrevista 5Montevideo)

Lo mismo se ve reflejado en cuanto al significado que se le asigna a la tarea que realizan, como se sienten frente al mismo o que significados le otorgan. Teniendo en cuenta las entrevistas realizadas al norte del país -Rivera-, para algunas, el Trabajo Doméstico, es visto como una tarea de suma importancia. Mientras que para otras es visto como una *salida*.

Además, y de manera contradictoria, en unas de las entrevistas ejecutadas en el departamento de Montevideo, se obtuvo como resultado frente a tal interrogante; "en este momento una salida, ¡ajo! no pienso estar siempre en esto, mi idea es este año si y tratar de buscar algo mejor." Mostrando de forma explícita no querer continuar con tal tarea, podría quizás tener que ver con la edad, ya que esta se estima en 27 años. (Ver anexo entrevista 1 Montevideo)

Se considera que las respuestas obtenidas, pueden encontrarse condicionadas según la edad de la persona, debido a que paradójicamente las trabajadoras entrevistadas en la localidad de Rivera contaban con un rango etario entre los 40 y 60 años.

Otro aspecto a destacar - respecto al significado otorgado- es el tiempo que hace que llevan a cabo esta tarea. La última entrevistada de Montevideo que manifestó no sentirse muy conforme con su labor, hace pocos meses que se dedica a tal tarea, siendo la única opción laboral por el momento. Sin embargo, las demás trabajadoras, se incursionaron a este tipo de trabajo a una temprana edad -un promedio de 12 y 17 años de experiencia en el Trabajo Doméstico-.

En Montevideo se concentra la mayoría de las carreras universitarias, por lo que el ingreso a la universidad es más accesible a los jóvenes radicados en la capital y sus alrededores. Tanto por temas económicos, como de alojamiento.

Para la última entrevistada del departamento de Montevideo, al ser una mujer joven, el acceso a la facultad puede ser una tarea más sencilla que para las personas que se

encuentran situadas en el departamento de Rivera, -por lo ya mencionado-. Quizás, esta última sí cuenta con esa opción y sea una de las diferencias que hace que la esta Trabajadora Doméstica no pretenda continuar con dicho trabajo. Viéndolo simplemente como algo pasajero, como “una salida”. Mientras que para el resto de las trabajadoras que viven en esta localidad, afiliadas al sindicato y/o a una organización, el Trabajo Doméstico, es visto como “un trabajo como cualquier otro”.(Ver anexo entrevista 4 Montevideo)

El Trabajo Doméstico puede ser llevado adelante por personas de todas las edades y de ambos sexos, siendo las trabajadoras de sexo femenino quienes desempeñan principalmente dicha actividad, visualizando así, la dimensión de género característica en este sector.

“Desde una perspectiva de género es particularmente relevante, porque como se señaló, este segmento de los servicios domésticos es casi exclusivamente femenino, el 99% de las trabajadoras/as son mujeres. Estas provienen de sectores populares, cuentan con baja calificación, realiza un tipo de trabajo que es desvalorizado socialmente que por realizarse en casa de familia se encuentran aisladas de otras trabajadoras de su mismo sector de actividad, y presentan alta movilidad. Todo esto lleva a que la propia trabajadora no siempre asuma su identidad como tal y no reclame sus derechos”. (Pugliese y Santos, 2008:11)

Con respecto a lo que refiere a la *percepción* de la Empleada Doméstica, existen dos posturas diferentes, en lo que tiene que ver con los departamentos donde se realizaron las entrevistas. En primer lugar, en Rivera, se pudo apreciar que las mujeres plantean que es un trabajo que no se encuentra muy valorado por el resto de la sociedad. “hay algunas personas que lo valoran, y otras que no”, “no le da mucho valor, no reconocen los derechos que tenemos”, “hay que valorar más este trabajo”, “como que recién le están queriendo dar la importancia que tiene, el valor que se merece”. Y frente a lo que piensan sobre la opinión de los demás, de su entorno, “que está bien lo que hago, están contentos”(ver anexo entrevista 1,2,3,4,5 Rivera)

En segundo lugar, en Montevideo, un sector respondió, qué en relación a que piensa su entorno acerca de su ocupación como Trabajadora Doméstica, se contradice con las Trabajadoras del departamento de Rivera, ya que se plantea en palabras de ellas, “a nadie le gusta”,(ver anexo entrevista 2 Montevideo) “obvio que les gustaría que tuviera algo mejor, ojo que no es nada malo, pero como a todo el mundo les gustaría que tuviera algo mejor”.(ver anexo entrevista 1 Montevideo)

Con respecto a las Trabajadoras Domésticas de Montevideo se logró entrevistar a un sector las cuales se encontraban sindicalizadas. Perteneciendo a una Organización, lo que se entendía que estas últimas podrían percibir diferencias en cuanto a la forma de concebir al Trabajo Doméstico.

Este sector, afiliadas al sindicato, ante tal interrogante, demostraron que tanto su entorno, su familia, amigos, parejas, se encuentran de acuerdo con la tarea que realizan, recibiendo ayuda por parte de los últimos. Eso se debe a que este grupo de mujeres entrevistadas ven al Trabajo Doméstico como cualquier otro trabajo. Concepto opuesto al que plantean las mujeres riverenses, ya que lo veían como un sacrificio, una “salida pasajera”.Se entiende en torno a ello que una de las formas de construcción de la autopercepción tiene que ver con la mirada del otro y como este la crea.

Ante la cuestión de cómo creen ser vistas por la sociedad, se visualizan respuestas relacionadas a la valoración o no del trabajo que realizan. Por una parte, se observa que si bien se intenta decir lo mismo por parte de las montevidéanas, el hecho de concebirse en palabras de ellas como, “denigrante” al trabajo, y donde “veo como que hay gente que hace menos a las trabajadoras domésticas, como que se piensan que porque una mujer este trabajando de domestica no tiene estudios, que no sabe hacer otra cosa, y que para lo único que sirve es para limpiar. Es un tema machista también... pero no es así, hay veces que por los horarios, o porque te sirve, o por “X” motivo trabajas. Está como que se ve que las domesticas son menos”. (ver anexo entrevista 1 Montevideo)Es aquí que siguiendo a Bruner, J. (1958) vemos que “Todas

las formas por medio de las cuales hacemos frente a la complejidad de nuestro entorno se encuentran a nivel de la percepción profundamente teñidas por los colores de la sociedad en que vivimos (...) se entiende que “la persona ve los individuos estereotipados que ella misma ha creado”(Bruner, 1958:144-145)

Esto está relacionado a su vez con lo que el imaginario colectivo construye de acerca del ser mujer y los ámbitos que le pertenecen y los que no; “una vez que una sociedad ha moldeado los intereses de una persona y le ha entrenado para esperar lo que sea más probable en esta sociedad, se ha ganado un inmenso control, no solamente sobre sus procesos mentales, sino también sobre el mismo material con el que el pensamiento opera...” (Bruner, 1958:154)

Otro de los aspectos que también se puede analizar respecto a las mujeres anteriormente citadas, es el hecho de que en sus palabras se refleja la identidad de clase arraigada en ciertos grupos sociales. Se identifican con una clase social en particular, resaltando la diferencia con este trabajo, como Empleada Doméstica, que tradicionalmente le han sido asignadas a otra clase de la que no son parte. Ello se puede apreciar con más claridad en palabras de una de las mujeres que vive en Montevideo, “mi hijo tiene un buen trabajo, gana muy bien mi hijo, y me pregunta porque no dejo este tipo trabajo”<sup>10</sup> (ver anexo entrevista 2 Montevideo)

## **8.2 Invisibilidad como una de las características del Trabajo Doméstico**

En la actualidad el Trabajo Doméstico se ha considerado como un trabajo poco valorado, *invisible*, por la sociedad. A pesar de contar con la existencia de un Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas y una ley 18.065 que las ampara en gran medida los derechos concebidos como trabajadoras. Este trabajo no hay logrado general un reconocimiento y valoración por el colectivo social.

---

<sup>10</sup> Expresado por la Trabajadora Doméstica luego de culminada la entrevista .

Otra de las categorías analíticas indicadas que se logra desprender del trabajo realizado, tiene que ver con la invisibilidad del Trabajo Doméstico remunerado. Y esa invisibilidad como ya se ha venido mencionando, tiene que ver con el hecho de que “es ejercido por mujeres de sectores populares lo que aumenta la subvaloración e invisibilidad, que se dan con sesgos clasistas, racistas y de género. Al ser un trabajo aislado lo hace invisible para las mismas trabajadoras y para la sociedad”. Por último “es discriminatorio porque entre las normas laborales que lo rigen se encuentran violaciones al principio de igualdad” (León, 2007:2)

Siguiendo los lineamientos de Fernández (1993) la invisibilidad entonces “no es lo escondido en alguna profundidad sino que, paradójicamente, se conforma de hechos, acontecimientos, procesos, dispositivos producidos-reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva” (Fernández, 1993:120). Comprender y entender esa invisibilidad significa problematizar críticamente aquellos procesos ya naturalizados por los cuales se da esa invisibilidad. Por lo tanto, “lo invisible no es entonces lo oculto, sino lo denegado, lo interdicto de ser visto” (Fernández, 1993:120)

A pesar de esta invisibilidad presente, en cuanto a las entrevistas realizadas en el departamento de Rivera a las empleadas domésticas, ellas se mostraron conformes frente al trabajo que realizan, ya que frente al cuestionamiento acerca de los aspectos negativos y positivos, no remarcaron ningún aspecto negativo de ser Trabajadoras Domésticas –salvo en un caso, se destacó tener que volver a realizar la misma tarea al regresar a su hogar-. Por el contrario afirmaron como aspectos positivos, “la gente se encariña con uno y estas cómoda”, “me gusta, me siento tranquila”, (ver anexo entrevista 1 Rivera) entre otros.

Por otra parte y de forma contraria las mujeres que forman parte de una organización en Montevideo, remarcaron en su mayoría, como aspecto negativo de dicho trabajo, el no reconocimiento a la tarea que se realiza. A su vez, otro aspecto recalcado fue que la empleada es contratada para la limpieza, y se le van sumando tareas. Planteado una

de ellas, que “el problema es que estamos muy desperdigadas, tenemos que juntarnos”. (ver anexo entrevista 3 Montevideo)

Con esto último se refiere a que la trabajadora doméstica si bien puede formar parte de un Sindicato, una organización, la misma a la hora de emprender la tarea, se encuentra sola, aislada del resto, lo q hace q se encuentre más predispuesta a una situación de subordinación. Lo que se pretende y se realiza en la organización es plantear si se han vivido ese tipo de situaciones, buscando una posible solución, o cómo manejarla, entre todas. A su vez el gremio o la organización cuentan con la ayuda de una abogada. Lo que diferencia a una empleada que forma parte del Sindicato o no, es el no estar tan aislada a pesar de que el trabajo se realiza *sola* en una casa.

El Trabajo Doméstico en la capital del país es visto por algunas de las mujeres, empleadas domésticas, como *desprestigiado*, se desprende de las entrevistas, donde plantean que lo que les motiva continuar con dicha tarea es, por el corto horario, “las cuatro horas”,(ver anexo entrevista 1 Montevideo) así como otra plantea la remuneración económica, “la plata que gano” (ver anexo entrevista 2 Montevideo).

Las situadas en Rivera al contrario plantean sentirse cómodas, en bienestar, que *les gusta* la tarea que realizan. Esto refleja que más allá de ser un trabajo condicionado por la falta de estudio, falta de opción, en la capital del país, el Trabajo Doméstico es visto como más desprestigiado, en palabra de una de ellas; “al principio me sentía bastante incomoda, capaz que como era la primera vez que trabajaba de esto, que lo hacía, me sentía como incomoda”.(Ver anexo entrevista 1 Montevideo) Es por lo tanto que “para comprender la forma que el hombre responde y se enfrente con su entorno social, debemos saber lo que es este entorno para él.” (Bruner, 1958:154)

Es a pesar de ello que el trabajo en este caso, es visto como una vía de satisfacer una necesidad, “no es la cuantía de la necesidad sino el modo con que la persona aprende a satisfacerse sus necesidades lo que determina la forma en que la motivación y la selectividad cognoscitiva interactúan (...) la selectividad refleja entonces la naturaleza



de la forma personal de esforzarse por conseguir metas, más que el tamaño de la necesidad que se sufre.” (Bruner, 1958:148)

“Si bien es cierto que la gente es selectiva y debe serlo para adecuar sus limitadas capacidades cognoscitivas a las complejidades del entorno social y físico, también lo es que no está totalmente atrapada por esa selectividad, y que las condiciones para producir un cambio en la percepción y en la reflexión sobre los acontecimientos están ahí”. (Bruner, 1958:148)

Este tipo de empleo que se encuentra enmarcado en una invisibilidad, no es algo que no se logre ver, como ya se ha venido mencionando, es algo que no se encuentra reconocido, es algo denegado a ser visto. Es frente a la percepción que las empleadas Domésticas tienen acerca de su trabajo, donde ellas mismas logran discernir esa invisibilidad que el resto de la sociedad les concede. Cuando se refieren a que es un trabajo que no está reconocido, en otras palabras, podría decirse que es una tarea la cual *no se ve*. Que obtiene como resultado final por parte de ellas el orden y el mantenimiento de una vivienda que no es la suya propia.

Como ya se ha mencionado, el reconocimiento de este trabajo por el resto de la sociedad, es visto por todas las empleadas domésticas entrevistadas, -formen parte del sindicato o no, sean del departamento de Rivera como del de Montevideo-, como un trabajo poco o no reconocido. En palabras de una de las entrevistas, “No se por quién empezar primero a concientizar, si a la Empleada Doméstica o a las sociedad civil.” (Ver anexo entrevista 3 Montevideo)

### **8.3 Un Análisis desde la Vida Cotidiana**

La vida cotidiana es considerada según la autora, Heller, A. (1970) como “la vida de todo hombre. La vive cada cual, sin excepción alguna cualquiera que sea el lugar que le asigne la división del trabajo intelectual y físico.(...) La vida cotidiana es la vida del hombre entero o sea: el hombre participa de la vida cotidiana con todos los aspectos de

su individualidad, de su personalidad. (...). Coinciden en posibilitar un *despliegue* de la producción y reproducción, es la heterogeneidad imprescindible para conseguir ese *liso despliegue* de la cotidianeidad. (Heller, 1970:40-41)

Se considera pertinente utilizar esta categoría ya que como se hizo mención, la vida cotidiana se constituye en torno a la organización del trabajo, a la que es subordinada cualquier otra forma de actividad. Es entonces que el Trabajo Doméstico forma parte de la misma.

Frente a una de las interrogantes plasmadas en la pauta de entrevista realizada, acerca de los motivos por los cuales eligió tal trabajo, se pudo visualizar en una de las entrevistas, en palabras de una de ellas, “tenía una niña chica y tenía que ayudar en casa y fue lo único que logre en el momento.” (Ver anexo entrevista 3 Rivera) Ello se puede relacionar con una de las características que hacen a la vida *cotidiana* de los individuos, en tanto estos toman sobre la misma determinada jerarquía de prioridades. Para esta mujer su prioridad era el bienestar de su hija, por lo tanto se introdujo en este empleo como Trabajadora Doméstica como única opción, por falta de estudios.

Las tareas del Trabajo Doméstico impactan en la reproducción de la vida cotidiana de las personas y en la esfera de la producción. La esfera de la *producción*, como plantea Amarante y Espino (2008), se relaciona “con la *producción* mercantil la que destina al mercado, tiene valor económico y precio, y tiene como objetivo último la obtención de ganancias o utilidades. El trabajo q involucra el proceso productivo así concebido es remunerado, ya sea en forma de salarios o a través de las ganancias obtenidas en el mercado por la venta de bienes y/o servicios obtenidos” (Amarentey Espino, 2007:62)

Por otra parte, para la esfera de la *reproducción* Amarante y Espino (2007) explican que la “reproducción supone satisfacer necesidades físicas y psicológicas de los seres humanos, tanto en base al trabajo doméstico en los hogares como las actividades en la órbita del mercado y el Estado. Es decir, se basa en el trabajo remunerado (hogares,

comunidad) y en trabajo remunerado que genera productos materiales y servicios personales. En ambos casos, las actividades –en especial el trabajo doméstico y las tareas del hogar- recaen predominantemente sobre las mujeres”. (Amarentey Espino, 2007:62)

El trabajo Doméstico tiene un rol fundamental en la reproducción. Consiste en la producción de bienes y servicios, pero tal producción se orienta al logro del bienestar de las personas y no a la acumulación de beneficios. Por lo tanto el Trabajo Doméstico se orienta a la reproducción de la vida cotidiana de las personas y la producción de bienes y servicios para el bienestar de las mismas (Amarentey Espino, 2007:62).

Se puede visualizar en una de las mujeres entrevistadas, que ésta no solo forma parte de la vida cotidiana de las personas con las que trabaja, sino que a su vez orienta esa reproducción, como ya se ha mencionado. Esto se ve al hacerse una descripción de un día típico de trabajo en la entrevista, cuando determina; “llego, levanto a los niños, les doy el desayuno, limpio la cocina, hago los cuartos, les doy de comer a ellos para irse a la escuela, los visto, los arreglo y después que se van termino las tareas de la casa, limpio el patio, cuelgo o junto la ropa y ahí ya me voy.” (Ver anexo entrevista 3 Rivera) En este caso como en varios, es la Empleada Doméstica la que cumple el rol y realiza las tareas de dueña de casa, así como muchas veces es quien se encuentra más presente en la crianza y cuidados de los miembros menores del hogar.

Uno de los motivos que más se destaca a la hora de las entrevistas, es cuando se les pregunta que significa el Trabajo Doméstico en su vida, es el hecho que allí es donde la mayoría que viven en el departamento de Rivera mencionan que reconocen que realmente es un trabajo de gran importancia, donde el mismo es realizado con agrado. De esta manera, este tipo de empleo puede ser entendido como “un conjunto de normas y convenciones que cristalizan determinadas concepciones y mentalidades e inciden en las percepciones que hombres y mujeres tienen de sí mismos así como en sus aspiraciones. Estas normas y convenciones condicionan su acceso a

oportunidades, al mismo tiempo que limitan el campo posible de sus elecciones". (Guzmán, 2003)

Con respecto al significado otorgado al trabajo, por una de las Trabajadoras Domésticas entrevista de Montevideo, planteó que el mismo "es el motor de la sociedad porque es a partir de ellas donde todo el mundo se puede insertar en el trabajo. Es el motor de una casa, la trabajadora doméstica". (Ver anexo entrevista 3 Montevideo) Es a partir de esto donde se percibe una contradicción. Por un lado es la empleada doméstica considerada como el *motor de una casa*, donde la misma es la encargada de llevar adelante el hogar, así como formar parte de la reproducción de la vida cotidiana de las personas que allí viven. Mientras que por el otro, el trabajo que la misma realiza no es del todo reconocido. Siendo éste fundamental para que las personas que viven en la vivienda puedan emprender su vida cotidiana.

Otra observación relevante, pertinente de analizar, es el hecho de que al realiza las entrevistas se observa por el modo de responder, que las que se encuentran al norte del país, presentan no solo un grado de desconocimiento acerca de la existencia del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, ni de la Ley 18.065. Sino que éstas presentan a su vez un nivel intelectual más bajo que se denota al momento de responder las preguntas realizadas por la estudiante, no logrando interpretar con claridad lo que se había preguntado. Siendo lo contrario a lo que sucede frente a las entrevistas realizadas a las mujeres de Montevideo.

Por ultimo con respecto a la participación de las empleadas domésticas al Sindicato, es relevante destacar, que el mismo influye en, -según las respuestas obtenidas- ya que las mismas plantean que, "te encontrás más reconfortada. El estar mano a mano con la misma situación que no estás sola, es un apoyo espiritual como de cualquier forma", y "al estar asociadas es más llevadero." (Ver anexo entrevista 3 Montevideo)

A pesar de que se han ido organizando de a poco, realizando movimientos para hacerse más visibles, reagrupándose para no sentirse tan aisladas, han logrado que se

hayan reconocido en su mayoría, más derechos. Pero a pesar de ello, donde radica la conflictiva planteada por todas las Trabajadoras Domésticas entrevistadas, sin importar el departamento donde se radican –Montevideo y Rivera-, ni si forma parte o no de él Sindicato; tiene que ver con el reconocimiento al trabajo doméstico remunerado que ellas realizan. Siendo éste concebido por todas, como no reconocido aún por el resto de la sociedad. Donde afirman que “todavía no lo ve. Pero vamos a lograr que lo vean.” (Ver anexo entrevista 5 Montevideo)

#### CUADRO 1: ENTREVISTAS EMPLEADAS DOMESTICAS DEPARTAMENTO DE RIVERA

MOTIVOS DE TRABAJAR	MOTIVOS DE CONTINUIDAD	SIGNIFICADOS OTORGADOS	COMO CREEN SER VISTAS POR EL COLECTIVO
“como no estudie tuve que trabajar”	“porque me gusta trabajar, y como no se hacer otra cosa de trabajo”	“me parece importante lo que hago”	“hay algunas personas que lo valoran, y otras que no”
“falta de estudio”	“el cariño de la gente, yo me encariño mucho con las personas”	“me gusta limpiar, tratar con la gente. Lo considero importante”	“no le da mucho valor, no reconoce los derechos que tenemos.” “hay que valorar más este trabajo”
“tenía una niña chica, tenía que ayudar en casa y fue lo único que conseguí”	“falta de opción. no termine el liceo y no tengo cursos y para otros trabajos te exigen más cosas, acá estoy bien, tengo lo que necesito”	“es importante, en su mayoría no es valorado, pero no es mi caso”	“como que recién le están queriendo dar la importancia que tiene, el valor que se merece”
“porque tenía que trabajar”	“sigo trabajando en estoy porque me gusta”	“a mí me encanta y como estudie poco, tenía que trabajar en algo. A mí me encanta lo que hago”	“teniendo en cuenta donde trabajo yo, es un trabajo valorado”
“era lo único que yo sabía hacer y me gustaba”	“el bienestar y sentirme bien”	“una salida”	“que a veces le dan valor y a veces no”

**CUADRO 2: ENTREVISTAS EMPLEADAS DOMESTICAS DEPARAMENTO DE MONTEVIDEO**

MOTIVOS DE TRABAJAR	MOTIVOS DE CONTINUIDAD	SIGNIFICADOS OTORGADOS	COMO CREEN SER VISTAS POR EL COLECTIVO
“sinceramente ahora estoy porque no conseguía trabajo y esto fue lo que me salió y ta”	“¿qué me motiva? Las 4 horas (risas)”	“en este momento una salida, ¡ajo! No pienso estar siempre en esto, mi idea es este año si y tratar de buscar algo mejor.”	“yo veo como que hay gente que hace menos a las trabajadoras domésticas, como que se piensan que porque una mujer este trabajando de domestica no tiene estudios, que no sabe hacer otra cosa, y que para lo único que sirve es para limpiar. pero no es así, hay veces que por los horarios, o porque te sirve, o por “X” motivo trabajas. Esta como que se ve que las domesticas son menos”
“la falta de trabajo, tengo algún estudio, pero no conseguí trabajo”	“la plata que gano, la verdad que no hay otra cosa”	“sacrificio, muy sacrificado.”	“denigrante, osea que como que son esclavas, no sé, las sirvientas, las que limpian las mugres de ellos, lamentablemente es así.”
“por mi edad, y al	“en todas me	“es un trabajo	“Como que no le dan

<p>ser despedida de la costura que yo trabajé todo la vida, era lo único que encontraba en ese momento para poder generar más aporte jubilatorio. También por falta de estudio”</p>	<p>pagaron bien, lo que yo pedía. También por falta de estudio y principalmente la edad”</p>	<p>como cualquier otro, que esta para poder insertarte en la sociedad, porque si no trabajas y no generas dinero para solventar tus gastos sos un sumergido”</p>	<p>el lugar que le corresponden al trabajo doméstico, se lo tiene ganar y lo tiene que querer como a todo”</p>
<p>“por la crisis, yo trabajaba en la cocina, era cocinera y mi esposo tenía una empresa de pintura y con la crisis quedamos en la nada. Armanos una empresa de comida en casa, que dio por un tiempo y después apretó, apretó y nos cansábamos mucho porque trabajábamos muchas horas. Justo una amiga necesitaba un trabajo, una empleada doméstica y vi si me servía entraba y sino seguía cocinando. Y en ese momento me sirvió”</p>	<p>“yo ahora porque más bien estoy cómoda, primero empecé a trabajar 8 horas, después conseguí para trabajar 6 horas. Con mi edad no es tan fácil conseguir trabajo en cualquier lado”</p>	<p>“que es un trabajo como cualquier otro”</p>	<p>“hay gente que lo ve como que vos le solucionas muchas cosas al ir a trabajar, a mi mis patrones me ven con el mayor respeto. Hay algunas que me dicen, “si yo no te tuviera a vos que hago?” pero aún así es un trabajo que para la sociedad no está reconocido”</p>
<p>“la situación del país. Éramos una familia numerosa y había que aportar para la casa, habían muchos gastos con el tema de la comida, mi</p>	<p>“estas mejor paga que trabajando de cajera, de vendedora. Y como trabajadora doméstica tienes la posibilidad de que a veces podes</p>	<p>“para mí es un trabajo como cualquier otro, que no está respetado, pero es un servicio que vos le brindas a una familia. Es un trabajo importante</p>	<p>“todavía no lo ve. Pero vamos a lograr que lo vean.”</p>

padre decidió que lo mejor era que yo trabajase en una casa de familia.”	poner tu horario de entrar y salir, el que a uno le sirva más ”	como cualquier otro”.	
--	---	-----------------------	--



## 9 REFLEXIONES FINALES

A modo de reflexión, es relevante mencionar que el trabajo partió de la interrogante acerca de si se lograban visualizar diferencias o no, en la percepción de las Trabajadoras Domésticas, en cuanto a su trabajo. Tanto para las que viven en los departamentos de Montevideo y Rivera. En cuanto a la participación en el Sindicato Único de Empleadas Domésticas, si conocen al mismo, si este impacta desde su percepción como trabajadora doméstica.

Ante esto y a lo largo de la investigación se pudo apreciar en los testimonios de las empleadas domésticas, que las diferencias encontradas no tienen que ver con la afiliación o no al Sindicato Único de Empleadas Domésticas, sino con la ubicación geográfica en la que se encuentran.

Las del norte las que se encuentran satisfechas, viendo al trabajo como una vocación, *felices con la tarea que realizan*. Mientras que al sur, si bien lo consideran un trabajo como cualquier otro, algunas no se encontraron del todo contenta con la tarea emprendida.

En tal sentido se reflexionó en torno a la situación de subordinación y desigualdad que ha caracterizado a la mujer a lo largo de la historia. Esta revisión permite comprender la situación actual de la mujer en la sociedad, su relación con el ámbito público, con el ámbito laboral, así como con la vida doméstica.

Se comprendió que en la actualidad, la empleada doméstica ya es un poco más visible, y se ha venido movilizándose hace unos años, la problemática hoy en día radica en la sociedad, que no reconoce la validez del trabajo que ellas emprenden.

En cuanto al Trabajo Social es necesario asumir una actitud crítica y responsable frente al tema, desmitificando el rol tradicional de la mujer, reconociendo que la mujer en la actualidad emprende varias funciones.

Si se continúa naturalizando este tipo de tarea, se continuará siendo cómplices de esa falta de reconocimiento y valoración.

En cuanto a la valoración acerca del cumplimiento de los objetivos planteados al inicio así como los hallazgos realizados en torno a ellos se concluye lo siguiente:

Con respecto al primer objetivo específico planteado -Conocer los motivos por los cuales las mujeres deciden trabajar como empleadas domésticas- se puede afirmar que el mismo fue cumplido de manera satisfactoria. Para ello la técnica fue la entrevista ya que permitió remitirse a las palabras de las propias mujeres, preguntándoles directamente acerca de ello.

Mediante las entrevistas a las mujeres se logró recabar la información necesaria que permitiría cumplir con este objetivo, realizando un bloque de preguntas correspondientes al mismo. Dentro de ellas se intentó conocer que las llevó a trabajar como empleadas domésticas, que las motiva a permanecer allí y que significado le asignan al mismo.

En cuanto a los hallazgos en torno a este objetivo, se puede mencionar que la mayoría de las mujeres ingresan a este empleo, y como ya se ha mencionado, principalmente por la falta de estudio.

En cuanto al hecho de que permanezcan en este ámbito, relacionado con el segundo objetivo específico -Identificar los motivos por los cuales las mujeres deciden continuar trabajando como empleadas domésticas- la mayoría de ellas señaló el hecho de sentirse cómodas con la tarea que realizan.

Teniendo en cuenta el tercer objetivo específico - Indagar qué significado tiene en su vida el trabajo doméstico-, se pretendió llegar a concretar el mismo mediante la técnica ya justificada. En las entrevistas se pautaron preguntas como por ejemplo, que significa el Trabajo Doméstico en la vida de cada una de esas mujeres, entendiendo que con un bloque dedicado al cumplimiento de este objetivo y con este tipo de preguntas como contenido se lograron hallazgos relevantes.

Algunas de las entrevistadas atribuyeron a que es un trabajo como cualquier otro, mientras que por otra parte, este es un trabajo que les gusta realizar. Donde se

encuentran realizando la tarea de forma tranquila, eligiendo días y horarios para emprender la tarea, donde además plantean sentirse cómodas.

De este modo, se puede afirmar que el tercer objetivo se cumplió de manera satisfactoria, logrando establecer que las mujeres le otorgan a su trabajo como empleadas domésticas un emprendimiento muy importante en su vida, en el que la mayoría de las entrevistadas se encuentran a gusto.

En cuanto al objetivo general y los específicos mencionados, se puede concluir que el hecho de que haya sido planteado por todas las trabajadoras domésticas entrevistadas sin importar el departamento donde se radican –Montevideo o Rivera- el formar parte, tener conocimiento o no tanto del Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas, como de la Ley 18.065, se ha identificado por todas ellas, tiene que ver con el reconocimiento del trabajo doméstico remunerado que ellas realizan. Siendo éste concebido por todas, como no reconocido por el resto de la sociedad. Donde afirman que la sociedad “todavía no lo ve. Pero vamos a lograr que lo vean.”

A modo de cierre, resulta interesante destacar que luego de finalizado el trabajo de campo, se considera que uno de los aspectos que sobresalen del proceso de investigación es superar la idea de *cosas concluidas* pasando a entender que se dejan líneas abiertas para continuar la indagación y problematización del tema.

## 10 BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, R. (2003): "*Genero, Ciudadanía Social y Trabajo*" Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología. Uruguay
- AGUIRRE R. y BATTHYANY K. (2001) (coordinadoras) "*Trabajo, Género y Ciudadanía. En los Países del Cono Sur*" Oficina Internacional del Trabajo. Asociación de Universitarios Grupo Montevideo. CINTERFOR. Universidad de la Republica Uruguay.
- AGUIRRE (1998): "*Sociología y Género: Las Relaciones entre Hombres y Mujeres bajo Sospecha*" editorial. Doble Clic. Universidad de la República. Uruguay
- ALONSO, L. (1999): Cap. 8: "*Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa*". En: AA. VV; *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis. España.
- BRUERA, Silvana y GONZÁLEZ, Mariana (2002): "*Ni más ni menos: una propuesta para avanzar, potenciar, integrar*". Aportes para su aplicación local – Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos: Comisión de Equidad de Género – Comisión de la Mujer. Montevideo, Uruguay
- BRUNER, J (1958); "*Psicología social y percepción*". En: Maccoby, E; Newcomb, T; Hartley, E; (eds). *Readings In Social Psychology*. Estados Unidos.
- CHANEY Elsa y GARCÍA Mary (1993): "*Muchacha, Cachifa, Empleada, Empregadinha, Sirvienta y más nada...*" *Trabajadoras del Hogar en América Latina y el Caribe*. Editorial Nueva Sociedad
- FERNÁNDEZ, Ana María (1993): "*La Mujer de la Ilusión. Pactos y contratos entre Hombres y Mujeres*". Editorial. Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México

- GUZMÁN Virginia (2003): *“Las Relaciones de Genero en el Mundo Global”* CEPAL – Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile
- HELLER, A. (1970): *“Historia y Vida Cotidiana”* Aportación a la Sociología Socialista. Cap. *“La Estructura de la Vida Cotidiana”* Colección Enlace. México, Barcelona, Buenos Aires
- LIPOVESKY, Guilles (1999): *“La Tercera Mujer. Permanencia y Revolución de lo Femenino”* Editorial. Anagrama. Barcelona, España
- LUKACS, G. (2004) *“Ontología del Ser Social. El Trabajo”* Edición al cuidado de Infranca Antonio, Vedda, Miguel. Editorial. Herramienta. Argentina
- LE ROY, G; (1972): Cap. 1: *“El concepto de alienación”*. En: AA. VV; *Marxismo y alienación*. Editorial Península. España.
- NEFFA, J; (1990): *“El proceso de trabajo y la economía de tiempo”*. Contribución al análisis crítico de K. Marx, F. W. Taylor y H. Ford”. Editorial HVMANITAS. Argentina.
- ROSTAGNOL, S. (1988): *“Las Trabajadoras en el Servicio Doméstico”* Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay. Nro. 4 CIEDUR Uruguay
- SARTRE, Jean Paul (1960): *Crítica de la Razón Dialéctica: “Método Progresivo-Regresivo”*. Editorial Losada, S. Buenos Aires.
- TAYLOR, R. Bodgan (1987): *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”* cap. 1. Editorial. Paidós, Barcelona
- TORRES, C. (1988) *“El Trabajo Doméstico y las Amas de Casa. El Rostro Invisible de las Mujeres”*. Centro Interdisciplinario de estudios sobre el

Desarrollo, Uruguay. Nro. 2 CIEDUR Uruguay.

Fuentes Documentales:

- AMARANTE, V. y ESPINO, A. (2007): "*Situación del Servicio Doméstico en Uruguay*". En: AA. VV; Uruguay: ampliando las oportunidades laborales para las mujeres. Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Desarrollo Social. Uruguay. Disponible en: [http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19653/1/2\\_oport\\_lab\\_mujeres.pdf](http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19653/1/2_oport_lab_mujeres.pdf) visitado día 9/5/2013
- CORBETTA (2003): "*Metodología y Técnicas de Investigación Social*" disponible en: [https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/12980/documentos/tema\\_7\\_La\\_entrevista\\_tipos\\_de\\_entrevista.Corbetta.pdf](https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/12980/documentos/tema_7_La_entrevista_tipos_de_entrevista_Corbetta.pdf) visitado 18/7/2013
- GUERRA, Fabio (2009): "*DOMESTÍCAME. Un Vistazo a la Subjetividad del Servicio Doméstico*" ED. Trilce. Uruguay. disponible en: [http://books.google.com.uy/books?id=W8-N4ARV-vQC&pg=PA67&lpg=PA67&dq=Un+vistazo+a+la+subjetividad+en+el+servicio+dom%C3%A9stico&source=bl&ots=iaQ2Ey3AI4&sig=sJB\\_vjW6h\\_qkQm6HepgrNfEtg8&hl=es&sa=X&ei=kamDUdnfCJar4AO5nlCQBw&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.uy/books?id=W8-N4ARV-vQC&pg=PA67&lpg=PA67&dq=Un+vistazo+a+la+subjetividad+en+el+servicio+dom%C3%A9stico&source=bl&ots=iaQ2Ey3AI4&sig=sJB_vjW6h_qkQm6HepgrNfEtg8&hl=es&sa=X&ei=kamDUdnfCJar4AO5nlCQBw&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false) visitado 3/5/2013
- LEÓN M. (2007): "*Invisibilidad y Discriminación del Trabajo Doméstico en Remunerado (TDR) en América Latina*" Décima conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina, y el Caribe, organizada por la CEPAL. Quito, Ecuador, del 6 al 19 de agosto de 2007. Disponible en: <http://www.eclac.org/mujer/noticias/paginas/9/29439/PresentacionLeon.pdf> visitado 16/5/2013

- Ley 18.065 de Trabajo Doméstico, aprobada en diciembre del 2006
- LARED21 Mujeres “Las Trabajadoras Domésticas tiene Derechos”  
<http://www.larepublica.com.uy/mujeres/313191-las-trabajadoras-domesticas-tienen-derechos> visitado 27/02/2013
- PEREIRA, Analía; CÁCARO, Luciana; ÁLVAREZ, Virginia; SILVA, Silvia (2011) “*Trabajo Doméstico... ¿Invisible? Una mirada a la Auto-percepción de las Empleadas Domésticas*” Proyecto de investigación. Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales. Uruguay
- PUGLIESE, Leticia y SANTOS, Silvia (2008) “*Situación del Trabajo Doméstico en el Uruguay*”, Actualización del Informe. (actualiza la información del artículo del mismo nombre publicado en las páginas web del BPS. Comentario Nro. 21 Octubre- Diciembre 2008.) disponible en:  
<http://www.bps.gub.uy/Documentos/ServicioDomestico/Set%20N279%20-%20SITUACION%20DEL%20TRABAJO%20DOMESTICO%20EN%20EL%20URUGUAY.pdf> visitado 8/5/2013
- SALVADOR, Soledad y PRADERE, Gabriel (2009) “*Análisis a las Trayectorias Familiares y laborales desde una Perspectiva de Género y Generaciones*”. Proyecto a las Políticas Públicas para la reducción de las Inequidades de Género y Generaciones (Proyecto G/INE/UNIFEM/UNFPA). Uruguay. disponible en:  
[http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Estudios%20Tematicos/informe%20INE\\_genero%20y%20generaciones\\_agosto%202009.pdf](http://www.ine.gub.uy/biblioteca/Estudios%20Tematicos/informe%20INE_genero%20y%20generaciones_agosto%202009.pdf) visitado 7/5/2013
- TALMÓN, Flavia Marisa “*Los Estereotipos de género en la publicidad Televisiva Uruguaya*” Tesis de grado. Lic. Trabajo social, Profesora Patricia Oberti. Noviembre 2007 Montevideo, Uruguay